



Reunión Ordinaria de Participación Ciudadana de Trescasas

Siendo las 19:40 h. del día 10 de octubre de 2017, se reúnen en el salón de plenos del Ayto., los miembros que componen el Consejo de Participación Ciudadana con la siguiente participación:

ASISTENTES:

- Borja Lavandera Alonso, Alcalde-Presidente de Participación Ciudadana
- José Pérez María, Concejal y Secretario de Participación Ciudadana.
- Pablo Aurelio Sanz Pascual, Concejal.
- Ana Diaz, **representante de la Asociación de Jubilados y pensionistas “Los Esquileos”**
- Mariano Rodríguez Municio, **representante de la Asociación de Propietarios “Concejo de Trescasas”**.
- Rafael Martín, **representante de la Asociación de Propietarios “Concejo de Trescasas”**.
- Antonio del Castillo, representante de la Asociación Cultural “Nómadas del Verso”
- **María José Melero, representante del AMPA “CEIP las Cañadas”**
- Nuria Rodríguez Manso, **representante del AMPA “CEIP las Cañadas”**
- **Esmeralda de Frutos Martín, representante del AMPA “CEIP las Cañadas”**
- Marina Martín, representante de Asociación “Peñas Lisas”
- María Sanz Galán, representante de la Protectora de animales Dylan.

No Asiste:

- Enriqueta M.ª Martínez Llacer, Concejal por el PP.

Constituido válidamente, se pasa a tratar los siguientes puntos del orden del día:

1º.- Lectura y aprobación del acta anterior

Tras la lectura del acta del 26 de junio de 2017, es aprobado por los asistentes, sin modificaciones.

2º.- Modificación de las tasas del agua

- Se comenta que, tras haber sido obligados, por la sentencia del contencioso administrativo que se tiene contra la residencia, a no aplicar la Ordenanza actual que es de 2010; Se tiene que hacer un estudio para poder aplicar una nueva ordenanza.

Dicho estudio se encarga a un ingeniero externo, el cual presenta un dossier en el que nos marca las directrices para la realización de la nueva ordenanza.

- Para el cobro de la tasa del agua del año en curso, se ha tenido que tomar como referencia la ordenanza de 2006, por lo que este año, se pagará muy poco al no estar actualizadas dichas tasas.
- En el próximo pleno se llevará la propuesta de nueva ordenanza del agua de aplicación en 2018 que llevará consigo las siguientes modificaciones:
 - Se harán 2 lecturas al año por lo que serán pagos semestrales. Con esta medida se detectarán antes las averías de contador y de la red.
 - Se modifican los tramos de consumo, con lo que se conseguirá que se beneficie el menor consumo
 - Los tramos se dividen en consumo urbano, ganadero e industrial
 - Se modifica el pago del saneamiento que era muy bajo.
 - La subida media será de un 16 % de media, siendo la partida del recibo que más sube la del saneamiento. Aun así, se está por debajo de lo que se paga en los pueblos de alrededor.
 - Con estas medidas se intentará que el déficit, que en el 2016 fue de **± 60.000 €** lo que representa un 45-50 % de gasto para las arcas municipales. La pretensión es la de bajar este déficit **~15-20.000 €/año**
 - Habrá bonificaciones
- Rafa pregunta si el déficit viene motivado porque algunos clientes no paguen su factura del agua.
 - El déficit viene por que el gasto – ingreso en cuenta no es cero, aparte de que como ya se comentó anteriormente, la depuración de aguas residuales no está ajustada al gasto.

3º.- Corta de arbolado de la calle san Pedro y aledaños

- Se informa que en breve se procederá al corte de los árboles plataneros que están en la calle san Pedro y travesía de la fuente. Las raíces están levantando el asfalto las aceras. Se avisará a los vecinos para que no aparquen esos días.

4º.- Obras del polideportivo

- Las obras ya han dado comienzo y esperamos que acaben en el plazo estipulado, para poder sacar a subasta la 2ª fase con el presupuesto de 2018. Dicha fase consistirá en construir los laterales y los cerramientos

5º.- Subvenciones del Parque Nacional y Parque Natural de la sierra del Guadarrama

- Al tener Trescasas parte de su territorio en el Parque Nacional de Guadarrama, tiene derecho a participar en el consejo, tomar decisiones y recibir ayudas
- En 2016 no se concedieron subvenciones
- En 2017 se han consignado 2 ayudas al municipio de Trescasas:
 - **10.977 € del Parque Nacional Sierra de Guadarrama que se van a destinar a la colocación de una rejilla autolimpiable en la depuradora.** Con ello se conseguirá que los alguaciles no tengan que bajar tantas veces a limpiar la rejilla existente y se evitara también que entren materiales en las cubas de depuración que lo que hacían era quemar los motores y que no funcionara al 100%. El Ayto. asume la diferencia del coste que es en total **16.034 €.**
 - **8.840,87 € del Parque Natural Sierra del Guadarrama que junto con los 12.858 € que salen del sobrante de la baja de la subasta de polideportivo, se utilizaran para realizar mejoras de alumbrado público en diversas calles del municipio dentro de la 6ª fase de Alumbrado, quedando aún otra fase más de mejora que se realizará cuando se disponga de efectivo en próximos años.**
- En cuanto a actuaciones en el municipio, se han realizado mejoras en la casa de barrio de Trescasas colocando una mejor iluminación y calefacción
- Se está estudiando la mejora de la climatización en el multiusos con la solicitud de presupuestos para la instalación de energías alternativas más limpias
- Se ha estado limpiando las calles con una máquina, y se limpiaran y desatascaran los imbornales como actuación preventiva antes de la llegada de las lluvias

6º.- Campaña de control de colonias felinas

- La Protectora de animales Dylan recaudó dinero en la Canicross benéfica de **septiembre. Se consiguieron 300 €.** Con este dinero se comenzará una campaña de control de colonias felinas que consistirá en condonar (esterilizar). Se comenzará en breve y se colocaran carteles en las calles afectadas pidiendo la colaboración de los vecinos con unas sencillas medidas para que sea efectiva.
- Mariano pide que la gente las tapas de los contenedores para evitar que los animales saquen la comida y la tiren al suelo.

7º.- Señalización de viales

- Se pide que se coloque una señal para impedir que entren vehículos al parque Las Pozas. Se toma nota y se pondrá antes del verano.
- Se han pintado de amarillo los bordillos en la C/ sin salida para que los vehículos puedan entrar en los garajes.
- En la C/ Álamos, se han marcado los aparcamientos en línea y bordillo amarillo en una parte de la calle para que se pueda acceder a los garajes.
- Ana Díaz, hace entrega de un escrito en él se dice que hay vecinos que se sienten agraviados por tener el bordillo pintado en la C/ Álamos.
 - Se explica la razón de tomar esta decisión y de que se ha hablado con los vecinos explicando la medida.

8º.- Actualización de valores catastrales.

- Desde el Ayto. se lleva tiempo tratando de bajar el valor catastral. Se han mantenido muchas reuniones con el catastro para su revisión. Finalmente se ha publica en el BOP el estudio de revisión para el próximo ejercicio.

9º.- Fiestas patronales.

- Aún no se tienen todas las facturas por lo que no se puede hacer un balance definitivo de las fiestas. Esperamos que en la próxima reunión se pueda resolver.

10º.- "Ruegos y preguntas".

- Desde el Ampa se pregunta si el Ayto. dispone de algún local donde se puedan celebrar cumpleaños.
 - Se comenta que no existe ningún local disponible para estas actividades
- Desde el AMPA y la Protectora solicitan un local donde guardar la documentación de sus asociaciones y poder reunirse.
 - Tienen que solicitarlo por escrito y se estudiará el colocar unos armarios en la casa de barrio de Trescasas para tal fin y para que puedan reunirse.
- Nuria pide que se amplíe el espacio de la guardería.
 - Ya se ha aumentado la zona de juegos ampliando el jardín.

- Ya han terminado las obras de instalación del elevador en el Ayto. y podrán ser usadas por personas con movilidad reducida, solucionando un problema de accesibilidad a las dependencias del Ayto.
- Ampliación del colegio. La empresa que inicialmente ganó el concurso de subasta, se ha retirado y se está la espera de que la 2ª empresa adjudicataria presente la documentación necesaria para poder empezar la obra, que esperemos sea pronto

No habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión, siendo las 20:55 h de día antes citado, de todo lo cual yo el secretario certifico con el visto bueno del Sr. Presidente del Consejo de Participación Ciudadana.

